



# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO



## Contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>2</b>
<b>DIAGNÓSTICO</b> .....	<b>3</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA</b> .....	<b>5</b>
<b>MARCO LEGAL</b> .....	<b>5</b>
<b>ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030</b> .....	<b>6</b>
<b>METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO</b> .....	<b>8</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b> .....	<b>15</b>
<b>ESTRATEGIAS</b> .....	<b>15</b>
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b> .....	<b>16</b>
<b>METAS</b> .....	<b>17</b>
<b>INDICADORES</b> .....	<b>18</b>
<b>ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN</b> .....	<b>18</b>
<b>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES</b> .....	<b>20</b>
<b>RESPONSABLES</b> .....	<b>20</b>
<b>PRESUPUESTO</b> .....	<b>21</b>
<b>INFORMES</b> .....	<b>23</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>28</b>



## INTRODUCCIÓN

Es el eje 1, 2 y 5 del Plan Municipal de Desarrollo 2022, en el que da cabida a la Secretaría de Desarrollo Económico a través del Programa Operativo Anual, con el cual se coadyuvará al logro de los objetivos de esta dependencia, con base en los principios de honestidad, responsabilidad y transparencia los cuales deberán ser ejercidos en todas y cada una de las acciones que se llevarán a cabo en éste.

El Programa Operativo Anual 2022 de la Secretaría de Desarrollo Económico, se sustenta en:

- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
- Plan Estatal de Desarrollo de Hgo.
- Plan Municipal 2020- 2024, Tizayuca, Hgo.
- Criterios de Bienestar Social de la ONU, OCDE, CEPAL

El principal propósito de la elaboración de este programa surge de la necesidad de encauzar los esfuerzos de la Administración Municipal 2020–2024 de Tizayuca Hidalgo, con la finalidad de promover y generar condiciones propias para mejorar la vida de sus ciudadanos.

En éste se encuentran las actividades directas y específicas de gestión y promoción económica que inducen la participación activa y propositiva de la sociedad civil organizada, de los micro, pequeños y medianos empresarios, de los productores agropecuarios y artesanales, de las instituciones académicas y de las dependencias de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal.

El establecimiento de nuevas industrias es uno de los mayores generadores de riqueza, empleo y estabilidad para la economía del Municipio de Tizayuca, es por ello que la Secretaría de Desarrollo Económico integró al presente Programa Operativo Anual 2022, programas, proyectos y actividades que permitan consolidar, impulsar y promover las riquezas del Municipio, creando condiciones ideales para la instalación de nuevas industrias, donde la ubicación geográfica y facilidades de trámites municipales sean capaces de convencer y marcar diferencia con respecto a otros municipios o estados con una oferta sólida donde los empresarios se sientan que están en un municipio seguro.

### MISIÓN

Lograr el desarrollo económico en el municipio de Tizayuca, reflejado en el área comercial, industrial, empresarial y turística, a través del impulso, fortalecimiento y promoción de actividades productivas y una cultura emprendedora; logrando un municipio innovador y competitivo.

## VISIÓN

Ser una secretaría que contribuya al desarrollo de un sector económico productivo eficaz y atractivo para la inversión y actividades económicas que fomenten la creación de fuentes de empleo.

## VALORES

- **Respeto:** Es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad que forma parte de este municipio.
- **Honestidad:** Ser honesto es tener una actitud acorde con la verdad en nuestras relaciones con los demás, y es de esta manera como la Secretaría de Desarrollo Económico se rige.
- **Responsabilidad:** Contribución activa y voluntaria al mejoramiento, económico de las micro, pequeñas y medianas empresas, así como de la ciudadanía en general del municipio a través de esta secretaría.

## DIAGNÓSTICO

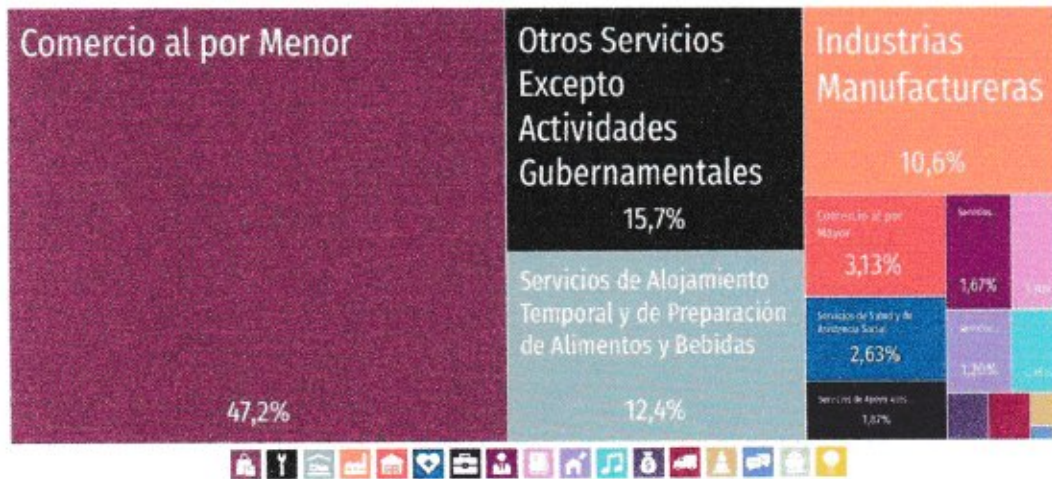
En nuestro país, la inversión total en ciencia y tecnología es apenas 0.5% del PIB, una de las más bajas entre los países de la OCDE. Por otro lado, de esta inversión, la mayor parte corresponde al sector público, para ciencia básica. Esto contrasta con países como Corea del Sur, Japón, USA, Israel y UK, donde la inversión privada representa el 80% de su gasto en ciencia y tecnología, lo que robustece sus industrias y genera empleos de calidad. Nosotros invertimos muy poco, así que resulta vital impulsar mecanismos que detonen la inversión privada para transformar nuestra sociedad hacia la economía del conocimiento.

Los comercios e industrias requerimos de innovar en nuestros procesos con la finalidad de poder reducir la brecha tecnológica que existe en nuestro país y así poder ser más competitivos.

De acuerdo al Censo Económico realizado en el 2019, las unidades económicas por sector económico en Tizayuca, están distribuidas de la siguiente manera.



Unidades económicas según sector económico en 2019



Según datos del Censo Económico 2019, los sectores económicos que concentraron más unidades económicas en Tizayuca fueron Comercio al por Menor (2,743 unidades), Otros Servicios Excepto Actividades Gubernamentales (916 unidades) y Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas (723 unidades).

En el mismo Censo Económico 2019, podemos identificar los empleados dependientes de acuerdo a la unidad económica.

Empleados dependientes de la unidad económica según sector económico en 2019



Según datos del Censo Económico 2019, los sectores económicos que concentraron más empleados dependientes de la unidad económica en Tizayuca fueron Industrias Manufactureras (10,649 empleados), Comercio al por Menor (5,805 empleados) y Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas (1,896 empleados).

Hace un año, el mundo y el país enfrentamos un crisis sanitaria a nivel mundial, casi de la noche a la mañana, lo virtual se ha adueñado de ámbitos que creíamos reservados a -o mejor entendidos desde- lo presencial. Como la educación, el consumo, el ocio o incluso la asistencia sanitaria. De todos ellos, en el que mejor se aprecia el cambio de marcha sin precedentes es en el trabajo desde casa.

A nivel mundial el termino de Industria 4.0 se pone de moda, implica la promesa de una nueva revolución que combina técnicas avanzadas de producción y operaciones con tecnologías inteligentes que se integrarán en las organizaciones, las personas y los activos. Esta revolución está marcada por la aparición de nuevas tecnologías como la robótica, la analítica, la inteligencia artificial, las tecnologías cognitivas, la nanotecnología y el Internet of Things (IoT), entre otros. Las organizaciones deben identificar las tecnologías que mejor satisfacen sus necesidades para invertir en ellas. Si las empresas no comprenden los cambios y oportunidades que trae consigo la Industria 4.0, corren el riesgo de perder cuota de mercado.

Lo anterior nos coloca en una posición de enfrentar un reto bastante importante, lograr estrategias y acciones en materia de innovación y desarrollo tecnológico que vuelvan sumamente competitivas al comercio fijo, semi-fijo e industrias de Tizayuca, con la finalidad de involucrarlas en una dinámica permanente de mejora continua.

## DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA


La dirección de innovación y desarrollo tecnológico es un área que contribuye a fomentar la inversión en el municipio de Tizayuca, a través de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico en el sector industrial y la atracción de inversiones al municipio


## MARCO LEGAL

- Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo.
- Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Hidalgo.
- Ley de Fomento y Promoción al Emprendimiento del Estado de Hidalgo.
- Ley de Fomento y Desarrollo Económico para el Estado de Hidalgo.



## ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030

<p>PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024</p>	<p>3. Economía</p>	<p>Detonar el crecimiento Respeto a los contratos existentes y aliento a la inversión privada Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles" en Santa Lucía Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo</p>
<p>PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022</p>	<p>Eje 2. Hidalgo Próspero y Dinámico</p>	<p>2.1. Entorno económico dinámico e innovador 2.2. Trabajo y Previsión Social 2.3. Turismo, Palanca del Desarrollo 2.4. Campo Moderno y Productivo</p>
<p>PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020-2024</p>	<p>Eje 1 Bienestar Social</p>	
<p>AGENDA 2030</p>		
	<p>Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p>	<p>8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor 8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación 8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la</p>

		<p>utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas</p> <p>8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios</p> <p>8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales</p>
	<p>Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p>	<p>9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos</p>



## METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

	<b>MUNICIPIO DE TIZAYUCA</b> <b>MIR 2022</b>	
<b>ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>		

### 1.- ANTECEDENTES

1.1. En México, la inversión total en ciencia y tecnología es apenas 0.5% del PIB, una de las más bajas entre los países de la OCDE. Por otro lado, de esta inversión, la mayor parte corresponde al sector público para ciencia básica, lo que contrasta con países como Corea del Sur, Japón, USA, Israel y UK, donde la inversión privada representa el 80% de su gasto en ciencia y tecnología, lo que robustece las industrias y genera empleos de calidad. Hace más de un año, enfrentamos una crisis sanitaria que implicó modificaciones sustanciales en la forma en la cual se desarrollan las actividades económicas, laborales e incluso educativas en todo el mundo.

1.2. En el caso del municipio de Tizayuca, esta Dirección es de nueva creación, empezando a funcionar en 2021.

1.3. Las unidades económicas, empresas y la Población Económica Activa, se consideran como los principales beneficiarios y la Secretaría de Desarrollo Económico, a través de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, como el principal ejecutor.

1.4. El reconocimiento por parte de la actual administración de la necesidad de contar con políticas públicas que promuevan la innovación y el desarrollo tecnológico implicó la creación de un área enfocada a su promoción, en aras de impulsar la competitividad en el municipio, para buscar contribuir a que los comercios e industrias innoven en los procesos con la finalidad de poder reducir la brecha tecnológica que existe en el país en el estado y en el municipio.

### 2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

2.1. Las industrias y comercios carecen de aplicación de herramientas tecnológicas, así como la ausencia de campañas de difusión para los parques industriales.

2.2. Las unidades económicas, empresas y la Población Económica Activa, se consideran como los principales beneficiarios y la Secretaría de Desarrollo Económico, a través de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, como el principal ejecutor.

2.3. Desconocimiento o desinterés de las empresas, industrias y comercios por incorporar cambios y mejoras tecnológicas; insuficiente oferta de programas educativos que generen talentos que encabezen los procesos de cambio tecnológico en las empresas, industrias y comercios; inexistencia de programas de innovación y desarrollo tecnológico aplicados a los sectores productivos e insuficientes campañas difusión y promoción industrial, donde se destaquen los beneficios de la ubicación geográfica del municipio, la vocación productiva y el potencial económico y de crecimiento que tiene para las inversiones.

2.4. Baja competitividad de las empresas y limitantes para ampliar su participación en otros mercados o sectores; baja creación de oportunidades laborales en áreas de alto desarrollo tecnológico e informático; industrias, comercios y empresas obsoletas, sin capacidad de modernizarse y adaptarse a nuevos tiempos y baja inversión económica al municipio, tanto nacional como extranjera.

2.5. En el caso del municipio de Tizayuca, según datos del Censo Económico 2019, la actividad económica se encuentra lejos de ser una que genere valor y competitividad al municipio. Los sectores económicos que concentraban más unidades económicas fueron comercio al por mayor (2,743 unidades), otros servicios, excepto actividades gubernamentales (916 unidades) y servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (723 unidades).

### 3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

3. Se busca que las industrias y comercios de Tizayuca cuenten con la aplicación de herramientas tecnológicas y se logre la atracción de nuevas inversiones al municipio.

3.1. El Programa Presupuestario de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico tiene una relación directa con programas de la Secretaría de Desarrollo Económico, particularmente las Direcciones de Competitividad Económica, así como la de Turismo, Comercio y Servicios, y la Coordinación de Mejora Regulatoria, así como con otras Unidades Administrativas como la Dirección de Innovación y Modernización Gubernamental.

4.- COBERTURA		
4.1. Las acciones de la Dirección de Competitividad Económica tendrán cobertura en el municipio de Tizayuca, y estarán dirigidas a las empresas que requieren la innovación en su comercialización de procesos finales.		
4.2. Se propone brindar el acompañamiento al menos a dos empresas que quieran instalarse en el municipio, una por semestre.		
POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVA	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
Las acciones de la Dirección de Competitividad Económica tendrán cobertura en el municipio de Tizayuca, y estarán dirigidas a las empresas que requieren la innovación en su comercialización de procesos finales.	Se propone brindar el acompañamiento al menos a dos empresas que quieran instalarse en el municipio, una por semestre.	Se realizó la promoción de 5 predios que cuentan con todos los servicios, sin tener un resultado favorable, realizando acciones de difusión de los parques industriales al sector empresarial,
4.4.1. Biana		
4.4.2. Anual		
4.5.1. La población potencial se actualiza a partir de los resultados presentados por INEGI del Censo Económico		
4.5.2. La población objetivo se actualiza anualmente en función del grado de avance en la cobertura de los apoyos del municipio y de la suficiencia presupuestal.		
5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA		
5.1. - Asistencia técnica y acompañamiento para las empresas y comercios interesados en poner en marcha proyectos de innovación y desarrollo tecnológico realizada - Promoción del municipio de Tizayuca para la inversión e instalación de empresas e industrias con un alto contenido tecnológico y de innovación implementada - Vinculación realizada del municipio de Tizayuca con los sectores productivos y de inversión para la utilización de los servicios y potenciales servicios para su desarrollo y crecimiento tecnológico		
5.2. - Realizar recorridos en los parques Industriales para verificar su estado actual y continuar con la promoción de los predios. - Servicios brindados a las industrias, empresas y comercios para su instalación en el municipio - Reuniones o visitas a cámaras industriales y de comercio, así como Embajadas y representaciones de otros países en el estado de Hidalgo para promover la inversión en Tizayuca - Acciones de difusión y promoción para la inversión en Tizayuca, a través de medios digitales y de comunicación - Utilización y aplicación de Mercatiza por parte de comerciantes fijos, semi-fijos e industria - Difusión y promoción de la secretaría y sus servicios a través de las redes sociales y boletines de prensa.		
5.3. La industrias y comercios de Tizayuca cuentan con la aplicación de herramientas tecnológicas y existe atracción de nuevas inversiones al municipio.		



UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
PROGRAMA SECTORIAL	POA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	POA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

**1. POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL**

Las acciones de la Dirección de Competitividad Económica tendrán cobertura en el municipio de Tizayuca, y estarán dirigidas a las empresas que requieren la innovación en su comercialización de procesos finales.

**2. POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO**

Se propone brindar el acompañamiento al menos a dos empresas que quieran instalarse en el municipio, una por semestre.

**3. PROBLEMÁTICA CENTRAL**

Las industrias y comercios carecen de aplicación de herramientas tecnológicas, así como la ausencia de campañas de difusión para los parques industriales.

**4. MAGNITUD DEL PROBLEMA**

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVA	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
Las acciones de la Dirección de Competitividad Económica tendrán cobertura en el municipio de Tizayuca, y estarán dirigidas a las empresas que requieren la innovación en su comercialización de procesos finales.	Se propone brindar el acompañamiento al menos a dos empresas que quieran instalarse en el municipio, una por semestre.	Se realizó la promoción de 5 predios que cuentan con todos los servicios, sin tener un resultado favorable, realizando acciones de difusión de los parques industriales al sector empresarial,

**5. EFECTO SUPERIOR (FIN)**

Contribuir a fomentar la inversión en el Municipio de Tizayuca a través de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico en el sector industrial y la atracción de inversiones al municipio.

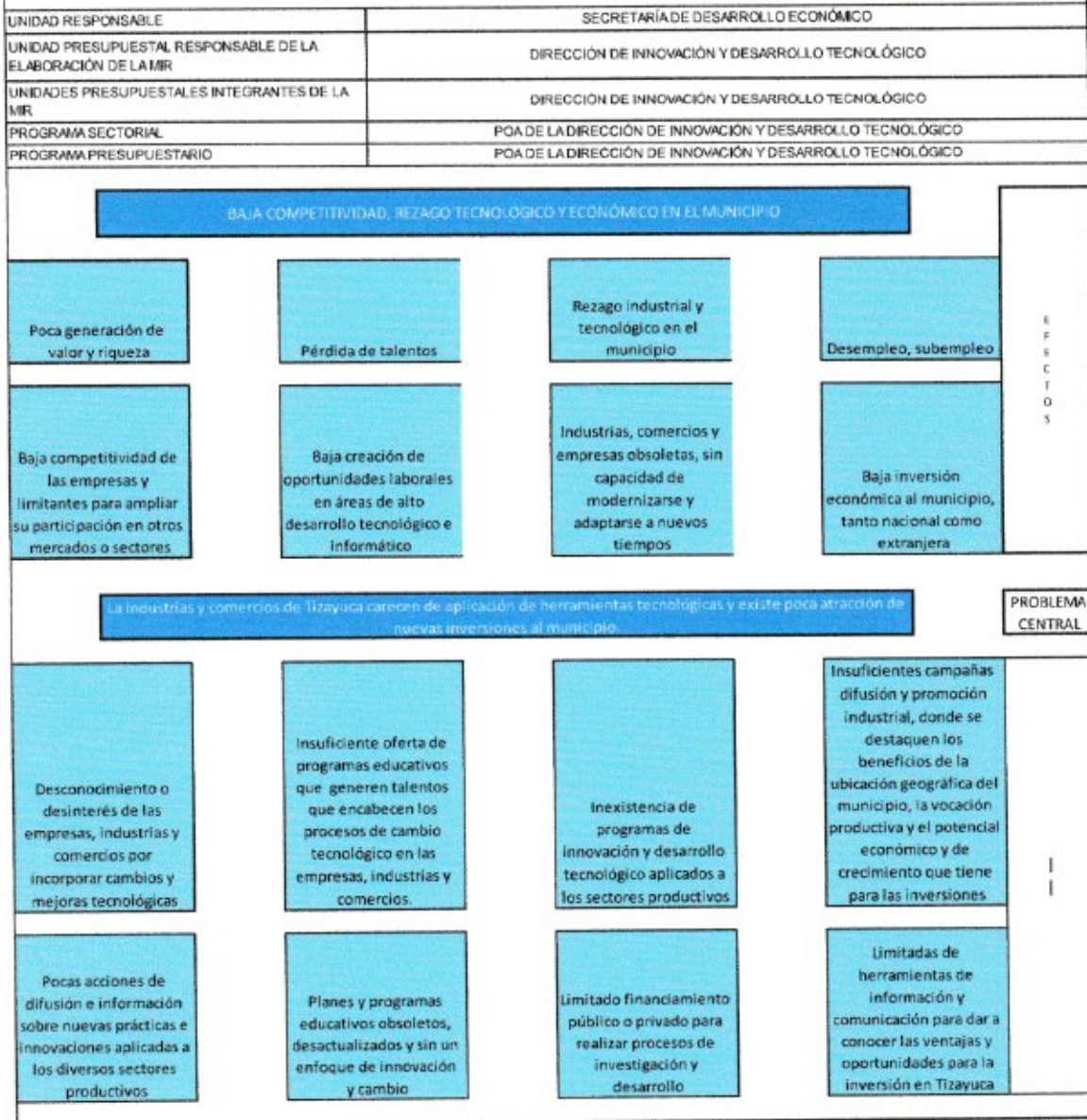




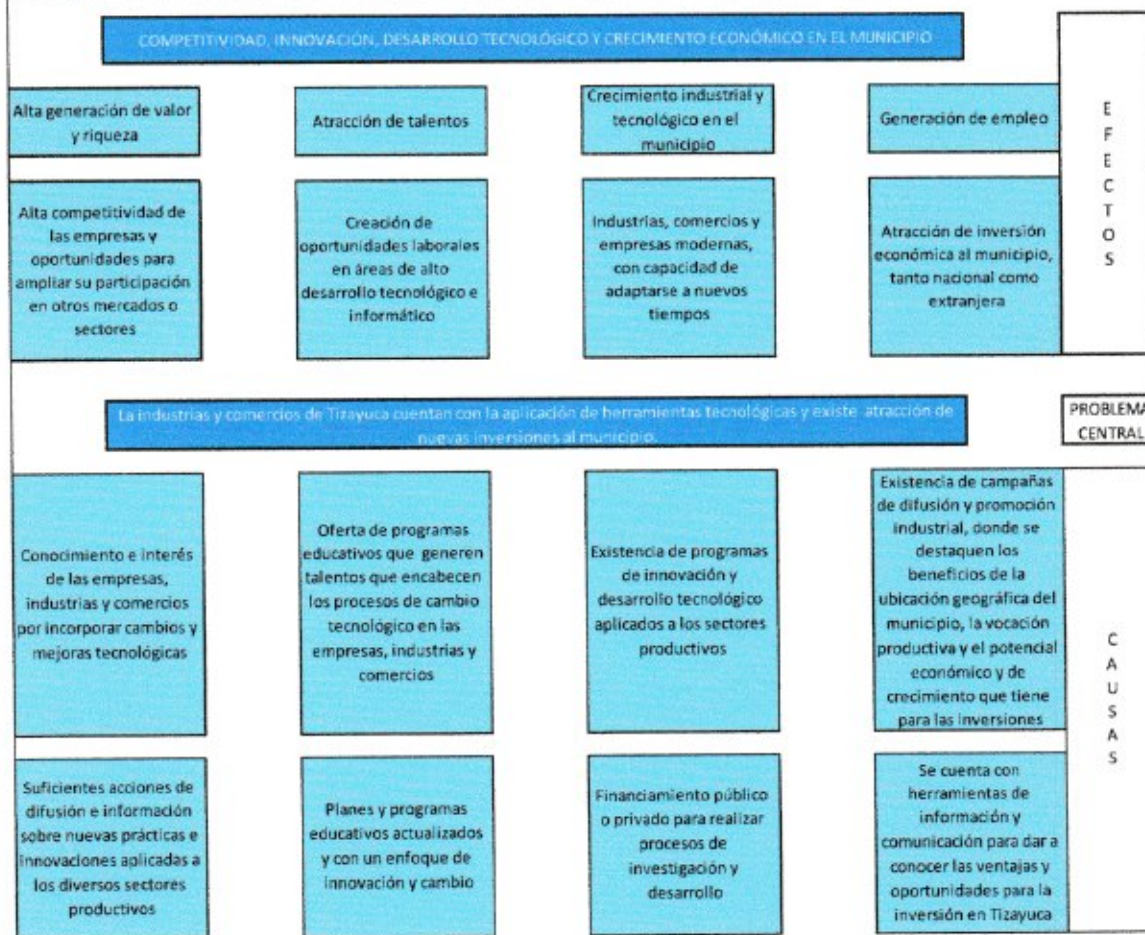
<b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>			
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>OPOSITORES</b>	<b>EJECUTORES</b>	<b>INDIFERENTES</b>
<p>Empresas</p> <p>Inversionistas</p> <p>Municipio</p>	<p>Empresas que se resisten al cambio</p>	<p>Secretaría de Desarrollo Económico</p> <p>Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico</p>	<p>Comercios y empresas que ya cuentan con tecnología y desarrollo.</p>







UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MR	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MR	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
PROGRAMA SECTORIAL	POA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	POA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO





Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Unidad Responsable: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Unidad Presupuestal de la Elaboración de la MIR: DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Programa Sectorial: POA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Programa Presupuestario: DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Nivel	Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Fin</b>	Contribuir a fomentar la inversión en el Municipio de Tizayuca a través de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico en el sector industrial y la atracción de inversiones al municipio.	Porcentaje de herramientas digitales que permitan aumentar la productividad en la industria, comercio y servicios.	Censos Económicos	Las empresas e industrias tienen interés en instalarse en el municipio
<b>Propósito</b>	Empresas, comercios e industrias son impulsados para la innovación y el desarrollo tecnológico	Porcentaje de asistencia técnica para empresas y/o comercios enfocándolos a la industria 4.0	Informes de la Dirección de Innovación	Las empresas e industrias tienen interés en aplicar procesos de innovación
<b>componente 1</b>	Asistencia técnica y acompañamiento para las empresas y comercios interesados en poner en marcha proyectos de innovación y desarrollo tecnológico realizada	Porcentaje de empresas, comercios o industrias apoyados con proyectos de branding y diseño de marca	Informes de la Dirección de Innovación	Las empresas e industrias mantienen la vinculación con el gobierno municipal para la implementación de los proyectos
<b>actividad 1.1</b>	Realizar recorridos en los parques industriales para verificar su estado actual y continuar con la promoción de los predios.	Porcentaje semestral de visitas a parques industriales realizadas	Informes de la Dirección de Innovación	Existen condiciones (seguridad, ambientales, sanitarias) para realizar las visitas de seguimiento
<b>componente 2</b>	Promoción del municipio de Tizayuca para la inversión e instalación de empresas e industrias con un alto contenido tecnológico y de innovación implementada	Porcentaje de asistencia a empresas interesadas en instalarse en Tizayuca	Informes de la Dirección de Innovación	Las empresas e industrias tienen interés en instalarse en el municipio
<b>actividad 2.1</b>	Reuniones o visitas a cámaras industriales y de comercio, así como Embajadas y representaciones de otros países en el estado de Hidalgo para promover la inversión en Tizayuca	Porcentaje de participación en exposiciones nacionales o internacionales para la promoción del Municipio de Tizayuca	Informes de la Dirección de Innovación	Las representaciones de las cámaras, las Embajadas y otras representaciones atienden las reuniones convocadas
<b>actividad 2.2</b>	Acciones de difusión y promoción para la inversión en Tizayuca, a través de medios digitales y de comunicación	Porcentaje de acciones de difusión (mensajes, publicaciones, infografías, banners) en la página y las redes sociales institucionales del gobierno municipal y de la Dirección de Innovación	Informes de la Dirección de Innovación	Funcionamiento de las redes y medios de comunicación institucionales
<b>componente 3</b>	Vinculación realizada del municipio de Tizayuca con los sectores productivos y de inversión para la utilización de los servicios y potenciales servicios para su desarrollo y crecimiento tecnológico	Porcentaje de empresas y comercios vinculados a MeraTiza.com	Informes de la Dirección de Innovación	Las empresas e industrias tienen interés en recibir acompañamiento de la Dirección de Innovación
<b>actividad 3.1</b>	Difusión y promoción de la secretaría y sus servicios a través de las redes sociales y boletines de prensa.	Porcentaje de acciones de difusión (mensajes, publicaciones, infografías, banners) en la página y las redes sociales para empresas, comercio y/o servicios	Informes de la Dirección de Innovación	Funcionamiento de las redes y medios de comunicación institucionales

## OBJETIVO GENERAL

Impulsar a las empresas, comercios e industrias para la innovación y el desarrollo tecnológico.

### META

4 asistencias técnicas para empresas y/o comercios

### INDICADOR NIVEL PROPÓSITO

% de asistencia técnica para empresas y/o comercios enfocándolos a la industria 4.0

## ESTRATEGIAS

- Lograr que el flujo de inversión para proyectos nuevos y actuales hacia el municipio se incremente en relación a los años anteriores en los diferentes sectores de la economía del municipio en la industria, comercio y servicios.
- Elaborar y evaluar un sistema de promoción de exportación empresarial, hacia la generación de ventajas competitivas sostenibles, en mercados internacionales, a través del desarrollo y adquisición de los recursos y capacidades necesarias para ejercerla.
- Elaborar un esquema de corresponsabilidad a través de la competitividad, emprendimiento e innovación para fortalecer el desarrollo económico que ayude a disminuir la tasa de desempleo, generando contratación y oficios bien remunerados para el bienestar de las familias del Municipio.
- Propiciar el comercio, turismo y servicios como mecanismos de generación de demanda, producción y empleo convirtiéndose en un círculo virtuoso de crecimiento económico
- Promover la innovación y el desarrollo tecnológico para el progreso y competitividad empresarial para hacer frente a la competencia y buscar la probabilidad de ser más competitivos y productivos.



## OBJETIVOS ESPECIFICOS

- I. Asistencia técnica y acompañamiento para las empresas y comercios interesados en poner en marcha proyectos de innovación y desarrollo tecnológico realizada

### META

6 empresas, comercios o industrias apoyados con proyectos de branding y diseño de marca.

### INDICADOR NIVEL COMPONENTE

% de empresas, comercios o industrias apoyados con proyectos de branding y diseño de marca.

### LINEAS DE ACCIÓN

- 1) Realizar recorridos en los parques Industriales para verificar su estado actual y continuar con la promoción de los predios.

Meta	Indicador
2 visitas semestrales a parques industriales	% semestral de visitas a parques industriales realizadas

- II. Promoción del municipio de Tizayuca para la inversión e instalación de empresas e industrias con un alto contenido tecnológico y de innovación implementada

### META

1 asistencia a empresas interesadas en instalarse en Tizayuca.

### INDICADOR NIVEL COMPONENTE

% de asistencia a empresas interesadas en instalarse en Tizayuca.

### LINEAS DE ACCIÓN

- 2) Reuniones o visitas a cámaras industriales y de comercio, así como Embajadas y representaciones de otros países en el estado de Hidalgo para promover la inversión en Tizayuca.

Meta	Indicador
2 participaciones en expo nacionales o internacionales	% de participación en expo nacionales o internacionales para la promoción del Municipio de Tizayuca

- 3) Acciones de difusión y promoción para la inversión en Tizayuca, a través de medios digitales y de comunicación.

Meta	Indicador
180 acciones de difusión en la página y las redes sociales institucionales	% de acciones de difusión (mensajes, publicaciones, infografías, banners) en la página y las redes sociales institucionales del gobierno municipal y de la Dirección de Innovación

- III. Vinculación realizada del municipio de Tizayuca con los sectores productivos y de inversión para la utilización de los servicios y potenciales servicios para su desarrollo y crecimiento tecnológico.

#### META

14 empresas y comercios vinculados a MerkaTiza.com

#### INDICADOR NIVEL COMPONENTE

% de empresas y comercios vinculados a MerkaTiza.com

#### LINEAS DE ACCIÓN

- 4) Difusión y promoción de la secretaria y sus servicios a través de las redes sociales y boletines de prensa.

Meta	Indicador
60 acciones de difusión en la página y las redes sociales para empresas, comercio y/o servicios	% de acciones de difusión (mensajes, publicaciones, infografías, banners) en la página y las redes sociales para empresas, comercio y/o servicios

#### METAS

- 4 asistencias técnicas para empresas y/o comercios
- 6 empresas, comercios o industrias apoyados con proyectos de branding y diseño de marca
- 2 visitas semestrales a parques industriales
- 1 asistencia a empresas interesadas en instalarse en Tizayuca
- 2 participaciones en expo nacionales o internacionales
- 180 acciones de difusión en la página y las redes sociales institucionales
- 14 empresas y comercios vinculados a MerkaTiza.com



60 acciones de difusión en la página y las redes sociales para empresas, comercio y/o servicios.

## INDICADORES.

% de asistencia técnica para empresas y/o comercios enfocándolos a la industria 4.0.

% de empresas, comercios o industrias apoyados con proyectos de branding y diseño de marca.

% semestral de visitas a parques industriales realizadas.

% de asistencia a empresas interesadas en instalarse en Tizayuca.

% de participación en expo nacionales o internacionales para la promoción del Municipio de Tizayuca.

% de acciones de difusión (mensajes, publicaciones, infografías, banners) en la página y las redes sociales institucionales del gobierno municipal y de la Dirección de Innovación.

% de empresas y comercios vinculados a MerkaTiza.com.

% de acciones de difusión (mensajes, publicaciones, infografías, banners) en la página y las redes sociales para empresas, comercio y/o servicios.

## ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN



## VINCULACIÓN DE INSTANCIAS CON OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

<b>INSTITUTO HIDALGUENSE DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL</b>	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECAMAC</b>	<b>UNIVERSIDAD METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO</b>
<p>Instrumenta y ejecuta programas y acciones que impulsan, promueven, la competitividad empresarial mediante formación de capital humano, financiamiento y acompañamiento empresarial.</p>	<p>Ofrece a la dirección un programa integral para la prestación de servicio social, estancias y/o estadias.</p>	<p>Facilita la prestación de servicio social, estancias y/o estadias, estudios y proyectos que se traduzcan en aportaciones que contribuyan al mejoramiento, eficiencia y calidad en las empresas productivas, de bienes y servicios de la comunidad.</p>
<b>CITNOVA</b>	<b>DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL</b>	<b>CANACINTRA</b>
<p>Ofrece a las instituciones y al público en general, información estratégica, asesoramiento tecnológico, servicios de capacitación en áreas tecnológicas, servicios de dinamización e infraestructura para conferencias y co working.</p>	<p>Impulsa el uso y desarrollo de las tecnologías para mejorar los procesos y servicios para la comunidad.</p>	<p>Tiene como objetivo fomentar la competitividad y productividad de las empresas, para ello ofrece servicios de capacitación, vinculación empresas-gobierno, alianzas y consultorías.</p>



## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Realizar recorridos en los parques Industriales para verificar su estado actual y continuar con la promoción de los predios.												
Porcentaje de empresas interesadas en instalarse en Tizayuca que reciben acompañamiento para su llegada al municipio.												
Reuniones o visitas a cámaras industriales y de comercio, así como Embajadas y representaciones de otros países en el estado de Hidalgo para promover la inversión en Tizayuca.												
Acciones de difusión y promoción para la inversión en Tizayuca, a través de medios digitales y de comunicación.												
Utilización y aplicación de MerkaTiza por parte de comerciantes fijos, semi-fijos e industria.												
Difusión y promoción de la secretaría y sus servicios a través de las redes sociales y boletines de prensa.												

### RESPONSABLES

Ing. Tomas Juárez Ramírez.

Director de Innovación y Desarrollo Tecnológico.

Lic. Manuel Alejandro González Cerdio.

Coordinador de Innovación y Desarrollo Tecnológico.

Ing. Enrique Escamilla Bonilla.

Coordinador de Aplicaciones al Turismo, Comercio y Servicios.

Lic. Itzel Adriana Rivero Bolaños.

Coordinadora de Aplicaciones a la Industria y Promoción de Negocios.

# PRESUPUESTO

**PROGRAMA** PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

**PERIODO DEL PROGRAMA** DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022

**OBJETIVO DEL PROGRAMA** LOGRAR QUE LAS EMPRESAS, COMERCIOS E INDUSTRIAS SEAN IMPULSADAS PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO

**JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA** SE BUSCA QUE LAS INDUSTRIAS Y COMERCIOS DE TIZAYUCA CUENTEN CON LA APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y SE LOGRE LA ATRACCIÓN DE NUEVAS INVERSIONES AL MUNICIPIO.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA** REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LAS EMPRESAS Y COMERCIOS INTERESADOS EN PONER EN MARCHA PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO REALIZADA

**CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA** LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO CONTARA CON RECORRIDOS, VINCULACIÓN A SECTORES PRODUCTIVOS PARA LA INVERSIÓN DE EMPRESAS E INDUSTRIAS.

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
----------	------	------------------	-----------------------	----------------------------	---------------------------

*[Handwritten signatures and scribbles over the table header and surrounding area]*

Página 47 de 137

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	2 empresas, comercios o industrias apoyados con proyectos o estrategias para la innovación y el desarrollo tecnológico apoyados	empresas, comercios o industrias	Número de empresas, comercios o industrias apoyados con proyectos o estrategias para la innovación y el desarrollo tecnológico apoyados	Indicador dimensión de eficacia, nivel propósito	Mide el número de empresas, comercios o industrias apoyadas con proyectos o estrategias para la innovación y el desarrollo tecnológico apoyados
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$679,632.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$11,317.25	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$113,172.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$276,256.00	



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO	\$4,120.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	MATERIALES Y SUMINISTROS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$48,400.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	MATERIALES Y SUMINISTROS	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$16,000.00	
MATERIALES Y SUMINISTROS					\$90,320.44

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$9,356.00	
SERVICIOS GENERALES					\$9,356.00

SERVICIOS PERSONALES					\$1,081,777.20
PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$16,948.44	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$6,600.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$260.00	

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$12,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$25,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$14,072.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	ACTIVOS INTANGIBLES	SOFTWARE	\$9,767.00	
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>				<b>\$60,839.00</b>	

**TOTAL DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO**

**\$1,242,300.64**

## INFORMES

Los informes se estarán presentando de manera periódica, a través de los mecanismos establecidos para tal fin, relacionados con los indicadores de resultados, que serán de observancia pública en la página oficial del H. Ayuntamiento del municipio de Tizayuca Hgo.

En relación a lo anterior se presentarán los informes de resultados en las siguientes herramientas:

### Ficha Técnica de Indicadores de Resultados

Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Frecuencia medición	Unidad de medida	Línea base		metas		ENERO		Semafización			
					valor	año	Meta del ciclo	Meta del año	existencia	% cumplimiento				



### Alineación al PMD

Nombre del Programa:	PROGRAMA OPERATIVO DE LA DIRECCION DE INNOVACIÓN
ALINEACIÓN A LOS ODS:	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN.
Objetivo central del Programa: (Propósito)	EMPRESAS, COMERCIOS E INDUSTRIAS SON IMPULSADOS PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO
Objetivos Específicos: (componentes)	ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LAS EMPRESAS Y COMERCIOS INTERESADOS EN PONER EN MARCHA PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO REALIZADA.  PROMOCIÓN DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA PARA LA INVERSIÓN E INSTALACIÓN DE EMPRESAS E INDUSTRIAS CON UN ALTO CONTENIDO TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN IMPLEMENTADA.  VINCULACIÓN REALIZADA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE INVERSIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS Y POTENCIALES SERVICIOS PARA SU DESARROLLO Y CRECIMIENTO TECNOLÓGICO.
Perspectiva de Género:	En la plataforma de MERKATIZA la prioridad principal es promover los negocios de mujeres emprendedoras, para facilitar el impulso de sus productos.
Perspectiva de los derechos de niñas, niños y adolescentes:	En cada una de las plataformas que maneja esta dirección, se tiene el número de teléfono de atención para, niños, niñas y adolescentes que sufran algún tipo de violencia o situación de riesgo.

#### Vinculación establecida por el Programa

Registrar la vinculación del objetivo central del programa con el PMD, Eje, Objetivos, Estrategias y Líneas de acción. Con base en la información presentada en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024. Así mismo considerar la contribución efectiva a los indicadores estratégicos del mismo.

Marcar con una "X" el EJE con el que se vincula el objetivo del programa:

X	Eje 1. Bienestar Social
	Eje 2. Servicios Públicos de Calidad
X	Eje 3. Desarrollo Urbano Metropolitano
	Eje 4. Seguridad Ciudadana
	Eje 5. Gobierno Abierto

OBJETIVO (S)	ESTRATÉGIA (S)	LÍNEA (S) DE ACCIÓN
Impulsar un desarrollo sostenible para las generaciones futuras	Estrategia 3. Propiciar esquemas sostenibles y	LA3.1. Incidir en las capacidades de las generaciones futuras.

	Sustentables en los sectores productivos del municipio	
Garantizar los instrumentos para un crecimiento equitativo, sostenido e incluyente	Estrategia 6. Fomentar al crecimiento económico.	LA6.1. Incrementar la competitividad de los sectores productivos del municipio. LA6.2. Incrementar la competitividad laboral Promover actividades de fomento a las capacidades para el trabajo.
<p><b>Consideraciones:</b></p> <p>»<b>OBJETIVO (S):</b> Se incluirá la redacción fidedigna del o de los objetivos conforme a lo establecido por el PMD.</p> <p>»<b>ESTRATEGIA:</b> Se incluirá la redacción fidedigna de la estrategia conforme a lo establecido en el PMD.</p> <p>»<b>LÍNEA DE ACCIÓN:</b> Se incluirá la redacción fidedigna de la(s) línea(s) de acción conforme a lo establecido en el PMD</p> <p>»<b>La información de los objetivos, estrategias y líneas de acción del PMD pueden consultarse en:</b></p> <p><a href="#">A</a></p> <p><b>En las perspectivas de <u>género y derechos de las niñas, niños y adolescentes</u> se puede expresar si aplica o no aplica para su programa.</b></p>		


Alineación a los ODS	
Nombre del Programa:	PROGRAMA OPERATIVO DE LA DIRECCION DE INNOVACIÓN
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: (Eje del Plan Municipal de Desarrollo)	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO
Objetivo central del Programa: (Propósito)	EMPRESAS, COMERCIOS E INDUSTRIAS SON IMPULSADOS PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO.
Objetivos Específicos: (Componentes)	<p>ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LAS EMPRESAS Y COMERCIOS INTERESADOS EN PONER EN MARCHA PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO REALIZADA.</p> <p>PROMOCIÓN DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA PARA LA INVERSIÓN E INSTALACIÓN DE EMPRESAS E INDUSTRIAS CON UN ALTO CONTENIDO TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN IMPLEMENTADA.</p> <p>VINCULACIÓN REALIZADA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE INVERSIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS Y POTENCIALES SERVICIOS PARA SU DESARROLLO Y CRECIMIENTO TECNOLÓGICO.</p>
Vinculación establecida por el Programa	




Registrar la vinculación del objetivo central del programa con los ODS y sus metas específicas. Con base en la documentación normativa o institucional del programa. Así mismo considerar la contribución efectiva del programa en la meta.

Marcar con una "X" el/los ODS con los que se vinculan los objetivos del programa:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
							X	X								

ODS	META (ODS)	VINCULACIÓN
 <p>Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p>	<p>8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra</p> <p>8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros</p> <p>8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor</p> <p>8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación</p> <p>8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas</p> <p>8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las</p>	<p><b>La vinculación es directa al eje 8 del ODS por la generación de tecnología para el sector empresarial a través de la Industria 4.0</b> implica la promesa de una nueva revolución que combina técnicas avanzadas de producción y operaciones con tecnologías inteligentes que se integrarán en las organizaciones, las personas y los activos.</p> <p>Esta revolución está marcada por la aparición de nuevas tecnologías como la robótica, la analítica, la inteligencia artificial, las tecnologías cognitivas, la nanotecnología y el Internet of Things (IoT), entre otros. Las organizaciones deben identificar las tecnologías que mejor satisfacen sus necesidades para invertir en ellas. Si las empresas no comprenden los cambios y oportunidades que trae consigo la Industria 4.0, corren el riesgo de perder cuota de mercado.</p>

	<p>mujeres migrantes y las personas con empleos precarios</p> <p>8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales</p>	
 <p>Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p>	<p>9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos</p>	<p><b>Directa al eje 8 el objetivo principal es la difusión promoción de desarrollo de nuevas infraestructuras inclusivas sostenibles e innovadoras creando diferentes canales de comunicación como tradicionales y no tradicionales</b></p>
<p><b>Consideraciones:</b></p> <p>»»<b>ODS:</b> Se incluirá el número y la redacción fidedigna del ODS conforme a lo establecido por el PNUD.</p> <p>»»<b>Meta:</b> Se incluirá la redacción fidedigna de la meta del ODS conforme a lo establecido por el PNUD.</p> <p>»»<b>La información de los ODS y sus metas pueden consultarse en:</b>  <a href="https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/">https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/</a></p> <p>»»<b>Vinculación</b></p> <p><b>Directa:</b> el objetivo central del programa contribuye claramente al cumplimiento de la(s) meta(s) ODS identificada(s).</p> <p><b>Indirecta:</b> el objetivo central del programa propicia la generación de condiciones que contribuyen al cumplimiento de la(s) meta(s) de ODS identificada(s), a pesar de no ser su objetivo principal.</p>		



## BIBLIOGRAFÍA

Tizayuca

<https://datamexico.org/es/profile/geo/tizayuca>

Industria 4.0

<https://www2.deloitte.com/es/es/pages/manufacturing/articles/que-es-la-industria-4.0.html>

Innovación y Desarrollo Tecnológico en México

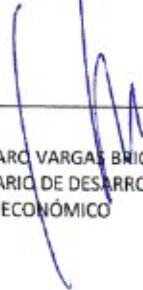
[https://pensalatitec.iiec.unam.mx/sites/pensalatitec.iiec.unam.mx/files/2020-02/innovacion\\_y\\_desarrollo\\_tecnologico.pdf](https://pensalatitec.iiec.unam.mx/sites/pensalatitec.iiec.unam.mx/files/2020-02/innovacion_y_desarrollo_tecnologico.pdf)

ELABORO



ING. TOMAS JUÁREZ RAMÍREZ  
DIRECTOR DE INNOVACIÓN Y  
DESARROLLO TECNOLÓGICO

REVISÓ



LIC. ÁLVARO VARGAS BRIONES  
SECRETARIO DE DESARROLLO  
ECONÓMICO

AUTORIZO



MTRA. SUSANA A. ÁNGELES QUEZADA  
PRESIDENTA MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL